

COMITÉ ELECTORAL PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CDCP ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUNEDU AÑO 2025

COMUNICADO N°05-2025-CDCP-CE

El Comité Electoral electo en Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de julio de 2025 para la elección del representante del CDCP ante SUNEDU, expresa lo siguiente:

1. El padrón electoral presentado por el CDCP y entregado al Comité Electoral, consideró a los colegios profesionales hábiles para estas elecciones, solo a los colegios que abonaron sus cuotas ordinarias actualizadas hasta el 31 de julio del año 2025, como estipula el reglamento de las elecciones.
2. Después del 31 de julio, si algún colegio profesional actualizó el pago de sus cuotas al CDCP, no fue considerado para estas elecciones por la normativa establecida por el Comité Electoral.
3. El Comité Electoral cumple con adjuntar el Acta de elección y proclamación del representante del CDCP ante SUNEDU.

Informamos a todos los decanos nacionales que, el proceso electoral se llevó a cabo de manera democrática, transparente y en estricto cumplimiento con el reglamento y el cronograma electoral, con la participación del 95% de los colegios profesionales debidamente habilitados.

Agradecemos la confianza depositada en el Comité Electoral.

Miraflores, 17 de agosto del año 2025

Comité Electoral



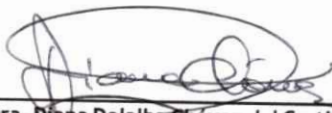
Dr. Armando Romulo Alvarado Cerro
Presidente

Decano Nacional de Colegio de Licenciado en
Relaciones Industriales y Licenciados en
Gestión de Recursos Humanos del Perú



Dr. Henry Gabino Chávez Sánchez
Secretario

Decano Nacional del Colegio de Bibliotecólogos
del Perú



Dra. Diana Delalba Chávez del Castillo
Vocal

Decana Nacional del Colegio de Traductores del Perú

ACTA DE ELECCION Y PROCLAMACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CDCP ANTE SUNEDU 17-AGO-2025

En la ciudad de Lima, en la sede del Colegio Médico del Perú, sito en la Av. 28 de julio 776, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, siendo las 09:00 horas del domingo 17 de agosto de 2025, en estricto cumplimiento con el Cronograma Electoral del año 2025 debidamente aprobado por el Comité Electoral elegido en asamblea general extraordinaria de fecha 15 de julio del 2025, se procedió al acto de votación para la elección del representante del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

El acto de votación está a cargo del Comité Electoral 2025 del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, integrado por los siguientes decanos nacionales:

MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL

N°	Comité Electoral 2025 para elección del representante del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU	CARGO
1	Dr. Armando Rómulo Alvarado Cerro , con DNI N° 07703148, Decano Nacional del Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú.	PRESIDENTE
2	Lic. Henry Gabino Chávez Sánchez , con DNI N° 06002253, Decano nacional del Colegio de Bibliotecólogos del Perú.	SECRETARIO
3	Lic. Diana Delalba Chávez del Castillo , con DNI N° 06445593, Decana nacional del Colegio de Traductores del Perú.	VOCAL

DEL ACTO DE SUFRAGIO

Siendo las 09:00 horas, según el Cronograma del Proceso Electoral 2025, se dio inicio al acto de sufragio, de acuerdo al Padrón Electoral que consta de 20 decanos nacionales y presidentes de Juntas de Decanos de los Colegios Profesionales, hábiles.

Siendo las 09:00 hs, inició al acto de votación el Dr. Armando Rómulo Alvarado Cerro, en calidad de presidente del Comité Electoral, luego emitió su voto el Lic. Henry Gabino Chávez Sánchez, secretario del Comité Electoral y, finalmente, la Lic. Diana Delalba Chávez del Castillo, Vocal del Comité Electoral.

Desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas emitieron sus votos los señores decanos nacionales y presidentes de las Juntas de Decanos de los Colegios Profesionales de manera presencial y virtual.

El Comité Electoral facultó al Dr. Jesús Américo Cjuno Huanca, Decano nacional del Colegio de Químicos del Perú, quien no se encontraba en el padrón de decanos hábiles para la votación para la elección del representante del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. Se corroboró oficialmente que los pagos de las cuotas habían sido realizados en el mes de julio como lo señala el reglamento.

Siendo las 13:00 horas el Comité Electoral, dio por concluido el acto de sufragio.



DEL ESCRUTINIO

Concluido el acto de sufragio, los miembros del Comité Electoral procedieron al acto de escrutinio, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos válidos a favor del Candidato – Dr. Maximiliano Cárdenas: 13

Votos válidos a favor del Candidato – Dr. Alonso Cuzcano: 02

Votos válidos a favor del Candidato – Dra. Wendy Allauca: 05

Se aclara que, del total de 21 votantes del Padrón Electoral, solo se tuvo la ausencia de 01 decano elector.

Luego de realizar el escrutinio, el candidato: Dr. Maximiliano Palmiro Cárdenas Díaz, queda como ganador de las Elecciones 2025 para la elección del representante del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

DE LA PROCLAMACION:

De inmediato, siendo las 14:20 horas, de conformidad con el Cronograma Oficial, el Comité Electoral proclamó al candidato elegido democráticamente según los resultados obtenidos como está previsto.

Por tanto, el representante del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, es:

Dr. Maximiliano Palmiro Cárdenas Díaz

Siendo las 14:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de votación para la elección del representante del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, firmando los miembros integrantes del Comité Electoral.


Dr. Armando Rómulo Alvarado Cerro
Presidente del Comité Electoral

Decano Nacional del Colegio de Licenciados en
Relaciones Industriales y Licenciados en
Gestión de Recursos Humanos del Perú


Lic. Henry Gabino Chávez Sánchez
Secretario del Comité Electoral

Decano Nacional del Colegio de
Bibliotecólogos del Perú




Lic. Diana D. Chávez del Castillo
VOCAL del Comité Electoral

Decana Nacional del Colegio de Traductores del Perú



Elecciones del Representante del CDCP ante SUNEDU

17 de Agosto del 2025

CONTEO DE VOTOS

		Presencial	Virtual	Total
1	Representante del Colegio Médico	6	7	13
2	Representante del Colegio de Bibliotecólogos del Perú	2		02
3	Representante de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú	3	2	05
4	Votos Viciados			0
5	No Voto			1

TOTAL DE VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS

21

Dr. Armando Rómulo Alvarado Cerro
Presidente del Comité Electoral

Decano Nacional del Colegio de Licenciados en
Relaciones Industriales y Licenciados en
Gestión de Recursos Humanos del Perú



Lic. Diana D. Chavez del Castillo
Vocal del Comité Electoral
Decana Nacional del Colegio de Traductores del Perú

Lic. Henry Gabino Chavez Sánchez
Secretario del Comité Electoral

Decano Nacional del Colegio de Bibliotecólogos del Perú